

EXIGEN MÁS AJUSTES EN EL IECM

“Hay tela de dónde cortar del presupuesto”

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@glmm.com.mx

Después de que el IECM dio a conocer el lunes pasado su proyecto de presupuesto para 2023, de mil 580 millones de pesos, de los cuales 499 millones 564 mil 380 pesos serán para las prerrogativas de partidos políticos y mil 80 millones 761 mil pesos para las actividades del instituto, el secretario de Gobierno, Martí Batres, expresó en entrevista con **Excélsior** que “todavía hay tela de dónde cortar” en ese presupuesto.

En la sesión extraordinaria del consejo general del IECM el lunes pasado, el consejero Ernesto Ramos, explicó que para formular el presupuesto del 2023, que es 375 millones de pesos menor al que solicitaron en 2022, se hicieron: “no solamente recortes, sino la eliminación de varios proyectos que se tenían pensados para hacer una institución más moderna, para invertir en el desarrollo ciudadano, invertir en educación cívica, mejorar los procesos electivos y electorales”.

Batres consideró que “los organismos se acostumbraron a gastar en exceso durante mucho tiempo y a derrochar: los consejeros del IECM ganan más que el presidente, a la mejor ellos dicen ‘si nos recortamos -el salario- no es tanta la cantidad’. Pero si el de arriba gana mucho, ¿cómo va a constreñir el gasto de todos los demás? Tienen que poner el ejemplo (...)”.



Foto: Héctor López Ramírez

El secretario de Gobierno, Martí Batres, evocó como ejemplo al gobierno federal.



Doce alcaldías no han usado ni un peso del presupuesto participativo

Exhortan a llevar a cabo proyectos decididos en consultas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Hasta septiembre pasado, las 16 alcaldías de la Ciudad de México habían comprometido apenas 4.6 por ciento de los mil 612 millones de pesos del presupuesto participativo 2022.

De acuerdo con el avance presupuestal que la Secretaría de Administración y Finanzas entregó al Congreso local, hasta septiembre pasado 12 alcaldías no habían comprometido un solo peso de los recursos; éstas son: Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan y Venustiano Carranza, mientras Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Xochimilco reportaban avances hasta de 11 por ciento.

En entrevista, la diputada Nancy Núñez (Morena), integrante de la comisión de participación ciudadana, advirtió que por la urgencia de comprometer los gastos, alcaldías como Azcapotzalco están optando por adjudicar los proyectos de manera directa.

Recordó que el año pasado se reformó la ley para ampliar los plazos de contratación debido al cambio de gobierno; sin embargo, "este año no hay razón para que eso suceda", por lo que llamó a los alcaldes a realizar las contrataciones conforme a la legislación, pero, sobre todo, a no modificar los proyectos que fueron elegidos mediante la consulta.

Luego de que varias alcaldías solicitaran recursos extras con cargo al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, el gobierno central rechazó tres de seis proyectos de obra pública por considerarlos inviables.

A partir del análisis del grupo revisor fueron desechados proyectos de las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc para realizar trabajos complementarios en avenida Rojo Gómez, la construcción de un pozo de monitoreo y la rehabilitación de sanitarios en mercados públicos, respectivamente.

En contraste, fueron avalados proyectos de rehabilitación de la

red de drenaje en la colonia Campamento 2 de Octubre en Iztacalco, rehabilitación de pavimento en diversos puntos de la alcaldía Benito Juárez y rehabilitación y mantenimiento del mercado Nuevo San Lázaro en Venustiano Carranza.

Para estos trabajos fueron asignados un total de 3.2 millones de pesos aproximadamente a cargo de dicho fondo.



Eje Central.com

<https://www.ejecentral.com.mx/parafraseando-el-contexto-lento-avance-del-presupuesto-participativo/>

2022-11-03

Lento avance del presupuesto participativo



Autor: Zuly Feria

El desinterés mostrado por la ciudadanía en el Presupuesto Participativo ha provocado un lento avance en este mecanismo de participación democrática directa para involucrarse en las principales necesidades de su localidad.

Datos emitidos por las autoridades electorales sobre el nivel de participación ciudadana en los últimos ejercicios sobre Presupuesto Participativo en la Ciudad de México y otras entidades del país, revelan que aún estamos lejos de que estos mecanismos sean considerados como la primera opción para que la ciudadanía intervenga colectivamente en su comunidad y mejore su calidad de vida.

El Presupuesto Participativo es un instrumento por medio del cual la sociedad decide sobre la aplicación de un porcentaje o cantidad determinada del total del presupuesto anual, para que la autoridad ejecute proyectos de obras y servicios, equipamiento, infraestructura urbana o cualquier mejora en sus colonias, pueblos, barrios o unidades habitacionales.

El Presupuesto Participativo es una política pública latinoamericana que data de finales de los años 80 en Brasil y actualmente, son aproximadamente 300 ciudades alrededor del mundo que utilizan este mecanismo de participación ciudadana directa. (1)

Sin embargo, en México son pocas las entidades donde sus legislaciones contemplan el Presupuesto Participativo. En dichas ciudades, el nivel de satisfacción de la ciudadanía con la calidad de los servicios públicos básicos prestados por las autoridades de acuerdo a datos de la INEGI (2) en 2021, corresponden al 61% en Nuevo León; 53.7% en Aguascalientes; 50.9 en Chihuahua; 50.7% en Sonora; 48.3% en Jalisco; 47.1% en la Ciudad de México; 40.8% en Quintana Roo y 40.6% en el estado de México.

Es evidente que más de la mitad de la ciudadanía de estos estados no se encuentra satisfecha con la calidad de los servicios públicos brindados, y a pesar de que cuentan con estos mecanismos de Presupuesto Participativo como un instrumento para incidir en la solución de los mismos, el nivel de participación ha sido muy bajo.

El retraso legislativo para mejorar el diseño en la intervención de las autoridades al dictaminar los proyectos, la acumulación de obras aprobadas y no realizadas, la falta de

tiempo para licitar, contratar y ejecutar los proyectos y la falta de recursos frente a las demandas, son factores importantes que crean un escepticismo en la ciudadanía, mostrando un desinterés de participar en estos ejercicios de asignación del Presupuesto Participativo.

Resulta relevante que siendo el Presupuesto Participativo uno de los mecanismos democráticos directos de la participación ciudadana con más éxito a nivel internacional, en el caso de México sólo unos cuantos Estados lo tengan considerado en sus Leyes de Participación.

Esto nos demuestra el retraso en el que nos encontramos y la necesidad urgente de impulsar acciones que refuerzen los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza entre las autoridades y la sociedad.

Hoy en día, la sociedad tiene un perfil más competitivo y diversificado y el gobierno está obligado a trascender hacia un gobierno abierto, basado en la transparencia y rendición de cuentas, así como la participación y la responsabilidad de las autoridades para ejecutar los proyectos de Presupuesto Participativo.

Esperemos que este mecanismo se consolide con más rapidez en nuestro país, que coadyuve en impulsar un desarrollo social en las localidades que más lo necesitan, mediante la ejecución de obra pública y mejoramiento de sus servicios.

1 Conoce la historia del Presupuesto Participativo Ciudadanos Uni²

2 Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 (Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 (inegi.org.mx)

-0-

Punto por Punto.com

IECM aprueba proyecto de PRESUPUESTO de +1,500 MDP para el EJERCICIO FISCAL 2023

<https://www.puntopor punto.com/secciones/documentos/iecm-aprueba-proyecto-de-presupuesto-de-1500-mdp-para-el-ejercicio-fiscal-2023/>

Por Editor_2 noviembre, 2022

PUEBLA, Pue., 16 enero 2015.- Aspectos de billetes y monedas de diferentes denominaciones otorgadas por el Banco de México. //Francisco Guasco/Agencia Enfoque//

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un proyecto de presupuesto de mil 580 millones 325 mil 454 pesos para el ejercicio fiscal 2023, de los cuales 76.3 millones de pesos serán para la preparación del proceso electoral 2023 y 2024, y 499 millones 564 mil 380 pesos para financiamiento de partidos político en la capital.

Los consejeros del IECM sostuvieron una reunión urgente para aprobar su proyecto de presupuesto que será presentado al Congreso de la Ciudad de México, el cual tendrá que analizarlo para su aprobación. De este proyecto destaca un monto de 68.8 millones de pesos para la renovación de las comisiones de participación comunitaria; 101.5 millones para la consulta del presupuesto participativo; y unos 800 millones 761 mil pesos para actividades del instituto.

Al presentar el proyecto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán enfatizó que de los más de mil 500 millones de pesos proyectados en el gasto para el próximo año, cerca de 500 millones serán destinados a las prerrogativas de los partidos políticos.

Los consejeros coincidieron que se trata de un presupuesto racional y austero, además de que el instituto ha atravesado por complicaciones financieras debido a su reestructuración interna.

En su oportunidad, los representantes de los diversos partidos políticos externaron su preocupación de que el Congreso de la CDMX no quiera autorizar el presupuesto solicitado por el IECM para 2023.

De este proyecto de presupuesto del Instituto 45% (726 millones 317 mil 700 pesos) se destinará al capítulo 100 de servicios personales en donde se incluyen los sueldos de todos los integrantes del IECM, así como partidas de entrega de vales, estancias de desarrollo infantil, gratificaciones de fin de año, compensaciones, telefonía celular, difusión por radio y televisión; pasajes terrestres al interior de la CDMX, y viáticos.

En tanto, 15% (245 millones 622 mil 128 pesos) serán destinados para servicios generales del organismo.

/Agencias-PUNTOporPUNTO

Enfoque Noticias.com

<https://enfoquenoticias.com.mx/iecm-alista-presupuesto-de-egresos-para-2023/>

IECM alista presupuesto de egresos para 2023

Por Enfoque Noticias / Agencias 01/11/2022

IECM alista presupuesto de egresos para 2023



Ciudad de México.- El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

Serán 499 millones 564 mil 380 pesos para financiamiento de partidos políticos y mil 80 millones 761 mil pesos para actividades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Representes de los partidos de oposición hicieron votos para que el Congreso local apruebe el presupuesto establecido.

SC/

MILED MÉXICO.COM

<https://miled.com/2022/11/01/aprueba-iecm-presupuesto-de-mas-de-mil-500-mdp-para-el-2023/>

APRUEBA IECM PRESUPUESTO DE MÁS DE 1500 MILLONES DE PESOS

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este organismo para el año 2023.

Se contemplan mil 80 millones de pesos para garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral, así como cerca de 500 millones de pesos para el financiamiento de los Partidos Políticos.

Al presentar el proyecto de Presupuesto, sesión pública urgente, la Consejera Presidente del árbitro electoral, Patricia Avendaño aseguró que pese a esperarse un año intenso de actividades, el instituto está listo para cumplir con sus obligaciones por ley.

“Dadas las circunstancias que permean es de esperarse un año intenso política y laboralmente. Debo decir que el instituto está listo para afrontar los retos que tiene delante para cumplimiento a las atribuciones que tiene previstas en las leyes generales, la constitución local, el código y la ley de participación ciudadana, atendiendo todas y cada una de las tareas y obligaciones que nos señalan y procurando como siempre lo hemos hecho, anteponer los derechos de los ciudadanos para ser garantes de su expresión y el sentir popular”, expresó.

El presupuesto aprobado por el Consejo General del IECM asciende a mil 580 millones 325 mil 454 pesos, cifra 19.1 por ciento inferior a lo solicitado el año pasado cuando se fijó en mil 955 millones de pesos.

Mensaje Político.com

Aprueba IECM anteproyecto de presupuesto 2023

<https://mensajepolitico.com/aprueba-iecm-anteproyecto-de-presupuesto-2023/>

1 Noviembre, 2022



Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Proyectos del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023
<https://t.co/cEb5ZbjXuW> pic.twitter.com/5rfMuW32LE

— IECM (@iecm) October 31, 2022

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de noviembre, (CDMX MAGACÍN). –El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el anteproyecto de presupuesto para el año 2023, cuyo monto asciende a mil 580 millones 325 mil 454 pesos y que, a su vez, es menor en 375 millones de pesos a lo solicitado al año anterior.

Lo anterior, fue avalado por el Consejo General, Conviene recordar que, para el año 2022 la petición presupuestal fue de mil 955 millones de pesos, pero sólo se les asignaron mil 201 millones. Por lo anterior, el IECM acudió a instancias legales y el caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Precisaron que, del proyecto de presupuesto para 2023, 499 millones 564 mil 380 pesos son para las prerrogativas de los partidos políticos, y mil 80 millones 761 mil 74 pesos para garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del instituto, mejora a su estructura, sistemas y procedimientos administrativos; actividades preparatorias para las elecciones de 2024, entre otras.

A decir de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, de los más de mil 500 millones de pesos proyectados para el próximo año, cerca de 500 millones serán destinados a las prerrogativas de partidos.

Y que aproximadamente, el 45% del proyecto de presupuesto del IECM (726 millones 317 mil 700 pesos) se iría al capítulo 1000 de servicios personales, en donde se incluyen los sueldos de todos los integrantes del IECM. En tanto, 15% (245 millones 622 mil 128 pesos) serían para el capítulo 3000 de servicios generales.

-O-

APRUEBA IECM ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023



CIUDAD DE MÉXICO, 1 de noviembre, (CDMX MAGACÍN). -El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el anteproyecto de presupuesto para el año 2023, cuyo monto asciende a mil 580 millones 325 mil 454 pesos y que, a su vez, es menor en 375 millones de pesos a lo solicitado al año anterior.

Lo anterior, fue avalado por el Consejo General, Conviene recordar que, para el año 2022 la petición presupuestal fue de mil 955 millones de pesos, pero sólo se les asignaron mil 201 millones. Por lo anterior, el IECM acudió a instancias legales y el caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Precisaron que, del proyecto de presupuesto para 2023, 499 millones 564 mil 380 pesos son para las prerrogativas de los partidos políticos, y mil 80 millones 761 mil 74 pesos para garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del

instituto, mejora a su estructura, sistemas y procedimientos administrativos; actividades preparatorias para las elecciones de 2024, entre otras.

A decir de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, de los más de mil 500 millones de pesos proyectados para el próximo año, cerca de 500 millones serán destinados a las prerrogativas de partidos.

Y que aproximadamente, el 45% del proyecto de presupuesto del IECM (726 millones 317 mil 700 pesos) se iría al capítulo 1000 de servicios personales, en donde se incluyen los sueldos de todos los integrantes del IECM. En tanto, 15% (245 millones 622 mil 128 pesos) serían para el capítulo 3000 de servicios generales.

-o-